



Plan de Recuperación, en la provincia de Málaga

## Transportes formaliza por 3,3 millones de euros las obras para mitigar el ruido en la AP-7, a su paso por Torremolinos

- El proyecto contempla la instalación de tres pantallas acústicas de una longitud de 502, 692 y 648 metros, respectivamente.
- Los trabajos en la autopista se financian a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Madrid, 8 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha formalizado por 3,3 millones de euros (IVA incluido) las obras para mitigar el ruido a lo largo de 1,67 km de la autopista AP-7, a su paso por Torremolinos, en la provincia de Málaga. El anuncio se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las actuaciones, que se ejecutarán entre los puntos kilométricos 227,390 y 229,060, se incluyen en el Plan de Acción contra el Ruido en la Fase II y tienen como objetivo reducir los niveles de ruido procedente de la fuente emisora que supone el tráfico existente en esta carretera.

Los trabajos consisten en:

- Pantalla nº1: Ejecución de pantallas acústicas entre los km 227,406 y 227,908 de la margen derecha de la autovía. Se disponen 502 metros de pantallas metálicas con una altura de 4,5 metros y una superficie de 229 m<sup>2</sup>.
- Pantalla nº2: Ejecución de pantallas acústicas entre los km 227,908 y 228,600 de la margen derecha de la autovía. Se disponen un total de 692 metros de pantallas metálicas con una altura de 4 metros y una superficie de 2.768 m<sup>2</sup>
- Pantalla nº3: Ejecución de pantallas acústicas entre los km 227,772 y 228,420 de la margen izquierda de la autovía. Se disponen de 648 metros de pantallas metálicas con una altura de 3 metros y una superficie de 1.944 m<sup>2</sup>.



Se incluye también en las obras la adaptación del drenaje longitudinal y transversal existentes, por los cambios que pueda ocasionar la ejecución de los nuevos elementos de protección

Estas actuaciones sirven para dar cumplimiento a lo establecido por la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, que establece una serie de objetivos, como la creación de un marco común para la evaluación y gestión de la exposición al ruido ambiental

Estas obras se enmarcan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.





MINISTERIO  
DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

 **España  
Gobierna.**

# Nota de prensa

**CORREO ELECTRÓNICO**  
mitma@mitma.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.transportes.gob.es](http://www.transportes.gob.es)

Síguenos en:  [@transportesgob](https://twitter.com/transportesgob)  [Galería de imágenes](#)

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02